



CORPORACIÓN EDUCATIVA JORGE ROBLEDO

Estados financieros

Al 31 de diciembre de 2025

Informe del Revisor Fiscal sobre los estados financieros

A los señores miembros del Consejo Superior de Corporación Educativa Jorge Robledo

Opinión

He auditado los estados financieros adjuntos de Corporación Educativa Jorge Robledo, los cuales comprenden el estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2025 y los estados de resultados, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, y las notas a los estados financieros que incluyen un resumen de las políticas contables significativas.

En mi opinión, los estados financieros adjuntos, fielmente tomados de los libros, presentan razonablemente, en todos los aspectos significativos, la situación financiera de Corporación Educativa Jorge Robledo al 31 de diciembre de 2025 y los resultados de sus operaciones y sus flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, de conformidad con las Normas de Contabilidad y de Información Financiera Aceptadas en Colombia.

Bases para la opinión

Efectué mi auditoría de acuerdo con las Normas Internacionales Auditoría de Información Financiera Aceptadas en Colombia. Mis responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección de Responsabilidades del Revisor Fiscal en relación con la auditoría de los estados financieros de este informe.

Soy independiente de Corporación Educativa Jorge Robledo de conformidad con el Código de Ética para Profesionales de la Contaduría del Consejo de Normas Internacionales de Ética para Contadores (IESBA – por sus siglas en inglés) junto con los requerimientos de ética que son aplicables a mi auditoría de los estados financieros en Colombia y he cumplido las demás responsabilidades de ética de conformidad con esos requerimientos y con el Código de Ética del IESBA.

Considero que la evidencia de auditoría que obtuve es suficiente y apropiada para proporcionar una base para mi opinión de auditoría.

Responsabilidades de la administración y de los encargados de la dirección de la Corporación sobre los estados financieros

La administración es responsable por la adecuada preparación y presentación razonable de los estados financieros adjuntos, de acuerdo con las Normas de Contabilidad y de Información Financiera Aceptadas en Colombia, y por el control interno que la administración considere necesario para que la preparación de estos estados financieros esté libre de error material debido a fraude o error.

En la preparación de los estados financieros, la administración es responsable de la evaluación de la capacidad de la Corporación de continuar como negocio en marcha, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con el principio de negocio en marcha y utilizando el principio contable de negocio en marcha, excepto si la administración tiene la intención de liquidar la Corporación o de cesar sus operaciones, o bien que no exista otra alternativa más realista que hacerlo.

Los encargados de la dirección de la Corporación son responsables por la supervisión del proceso de reporte de información financiera de la Corporación.

Responsabilidades del Revisor Fiscal en relación con la auditoría de los estados financieros

Mi objetivo es obtener una seguridad razonable de si los estados financieros en su conjunto están libres de error material, debido a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene mi opinión.

Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con las Normas de Auditoría de Información Financiera Aceptadas en Colombia siempre detecte un error material cuando éste exista. Los errores pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en los estados financieros.

Como parte de una auditoría de conformidad con las Normas de Auditoría de Información Financiera Aceptadas en Colombia, aplico mi juicio profesional y mantengo una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identifico y valoro los riesgos de error material en los estados financieros, debido a fraude o error; diseño y aplico procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos; y obtengo evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para mi opinión. El riesgo de no detectar un error material debido a fraude es más elevado que en el caso de un error material debido a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas o la elusión del control interno.
- Obtengo un entendimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados en las circunstancias.

- Evalúo lo adecuado de las políticas contables aplicadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y las correspondientes revelaciones efectuadas por la administración.
- Concluyo sobre lo adecuado de la utilización, por la administración, del principio contable de negocio en marcha y, basándome en la evidencia de auditoría obtenida, concluyo sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que puedan generar dudas significativas sobre la capacidad de la Corporación para continuar como negocio en marcha. Si concluyera que existe una incertidumbre material, se requiere que llame la atención en mi informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en los estados financieros o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que exprese una opinión modificada. Mis conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de mi informe de auditoría. Sin embargo, hechos o condiciones futuros pueden causar que la Corporación deje de ser un negocio en marcha.
- Evalúo la presentación global, la estructura y el contenido de los estados financieros, incluida la información revelada, y si los estados financieros representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran la presentación razonable.
- Comunico a los encargados de la dirección de la Corporación, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificados y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identifique en el transcurso de la auditoría.

Informe sobre otros requerimientos legales y reglamentarios

La administración también es responsable por el cumplimiento de aspectos regulatorios en Colombia relacionados con la gestión documental contable, la preparación de informes de gestión, el pago oportuno y adecuado de aportes al Sistema de Seguridad Social Integral. Mi responsabilidad como Revisor Fiscal en estos temas es efectuar procedimientos de revisión para emitir una conclusión sobre su adecuado cumplimiento.

De acuerdo con lo anterior, concluyo que:

- a) La contabilidad de la Corporación durante el año terminado el 31 de diciembre de 2025 ha sido llevada conforme a las normas legales y a la técnica contable y las operaciones registradas se ajustan a los estatutos y a las decisiones del Consejo Superior.
- b) La correspondencia, los comprobantes de las cuentas y los libros de actas y de registro del Consejo Superior se llevan y se conservan debidamente.
- c) Existe concordancia entre los estados financieros que se acompañan y el informe de gestión preparado por los administradores. Los administradores dejaron constancia en dicho informe de gestión, que no entorpecieron la libre circulación de las facturas emitidas por los vendedores o proveedores.

A los señores miembros del Consejo Superior de
Corporación Educativa Jorge Robledo

- d) La información contenida en las declaraciones de autoliquidación de aportes al Sistema de Seguridad Social Integral, en particular la relativa a los afiliados y a sus ingresos base de cotización, ha sido tomada de los registros y soportes contables. Al 31 de diciembre de 2025 la Corporación no se encuentra en mora por concepto de aportes al Sistema de Seguridad Social Integral.

En cumplimiento de las responsabilidades del Revisor Fiscal contenidas en los Numerales 1 y 3 del Artículo 209 del Código de Comercio, relacionadas con la evaluación de si los actos de los administradores de Corporación Educativa Jorge Robledo se ajustan a los estatutos y a las órdenes y a las instrucciones del Consejo Superior y si hay y son adecuadas las medidas de control interno, de conservación y custodia de los bienes de la Corporación o de terceros que estén en su poder, emití un informe separado de fecha 26 de marzo de 2026.



Wilmer Manuel Mosquera Renteria
Revisor Fiscal
Tarjeta Profesional No. 153496 - T
26 de marzo de 2026
Medellín, Antioquía

Informe del Revisor Fiscal sobre el cumplimiento por parte de los administradores de las disposiciones estatutarias y de las órdenes e instrucciones del Consejo Superior y sobre la existencia de adecuadas medidas de control interno, de conservación y custodia de los bienes de la sociedad o de terceros que estén en poder de la Corporación

A los señores miembros del Consejo Superior de Corporación Educativa Jorge Robledo

Descripción del Asunto Principal

En desarrollo de mis funciones de Revisor Fiscal de Corporación Educativa Jorge Robledo y en atención a lo establecido en los numerales 1 y 3 del artículo 209 del Código de Comercio, me es requerido informar al Consejo Superior si durante el año terminado el 31 de diciembre de 2025 en la Corporación hubo y fueron adecuadas las medidas de control interno, de conservación y custodia de sus bienes o de terceros en su poder y sobre el adecuado cumplimiento por parte de los administradores de la Corporación de ciertos aspectos regulatorios establecidos en diferentes normas legales y estatutarias.

Los criterios considerados para la evaluación de los asuntos mencionados en el párrafo anterior comprenden: a) los estatutos de la Corporación, las actas del Consejo Superior y las disposiciones legales y reglamentarias bajo la competencia de mis funciones como Revisor Fiscal; y b) los componentes del sistema de control interno que la dirección y los responsables del gobierno de la Corporación consideran necesarios para la preparación adecuada y oportuna de su información financiera.

Responsabilidad de la Administración

La Administración de la Corporación es responsable por establecer y mantener un adecuado sistema de control interno que permita salvaguardar sus activos o los de terceros en su poder y dar un adecuado cumplimiento a los estatutos y a las decisiones de la Consejo Superior.

Para dar cumplimiento a estas responsabilidades, la Administración debe aplicar juicios con el fin de evaluar los beneficios esperados y los costos conexos de los procedimientos de control que buscan suministrarle a la Administración seguridad razonable, pero no absoluta, de la salvaguarda de los activos contra pérdida por el uso o disposición no autorizado, que las operaciones de la Corporación se ejecutan y se registran adecuadamente y para permitir que la preparación de los estados financieros esté libre de incorrección material debido a fraude o error y de conformidad con las Normas de Contabilidad y de Información Financiera Aceptadas en Colombia.

Responsabilidad del Revisor Fiscal

Mi responsabilidad como Revisor Fiscal es realizar un trabajo de aseguramiento para expresar una conclusión, basado en los procedimientos ejecutados y en la evidencia obtenida, sobre si los actos de los administradores de la Corporación se ajustan a los estatutos y a las órdenes o instrucciones del Consejo Superior y sobre si hay y son adecuadas las medidas de control interno establecidas por la administración de la Corporación para salvaguardar sus activos o los de terceros en su poder.

Llevé a cabo mis funciones de conformidad con las normas de aseguramiento de la información aceptadas en Colombia. Estas normas requieren que cumpla con requerimientos éticos y de independencia establecidos en el Decreto 2420 de 2015, los cuales están fundados en los principios de integridad, objetividad, competencia profesional y debido cuidado, confidencialidad y comportamiento profesional, y que planifiqué y realicé los procedimientos que considere necesarios con el objeto de obtener una seguridad sobre el cumplimiento por parte de los Administradores de la Corporación de los estatutos y las órdenes o instrucciones del Consejo Superior, y sobre si hay y son adecuadas las medidas de control interno, de conservación y custodia de los bienes de la Corporación o de terceros que estén en poder de la Corporación al 31 de diciembre de 2025 y por el año terminado en esa fecha, en todos los aspectos importantes de evaluación, y de conformidad con la descripción de los criterios del asunto principal.

Procedimientos de aseguramiento realizados

Las mencionadas disposiciones de auditoría requieren que planee y ejecute procedimientos de aseguramiento para obtener una seguridad razonable de que los controles internos implementados por la Corporación son diseñados y operan efectivamente. Los procedimientos de aseguramiento seleccionados dependen del juicio del Revisor Fiscal, incluyendo la evaluación del riesgo de incorrección material en los estados financieros debido a fraude o error y que no se logre una adecuada eficiencia y eficacia de las operaciones de la Corporación. Los procedimientos ejecutados incluyeron pruebas selectivas del diseño y operación efectiva de los controles que consideré necesarias en las circunstancias para proveer una seguridad razonable que los objetivos de control determinados por la administración de la Corporación son adecuados.

Los procedimientos de aseguramiento realizados fueron los siguientes:

- Revisión de los estatutos de la Corporación, actas del Consejo Superior, con el fin de verificar el adecuado cumplimiento por parte de los administradores de la Corporación de dichos estatutos y de las decisiones tomadas por el Consejo Superior.
- Indagaciones con la administración sobre cambios o proyectos de reformas a los estatutos de la Corporación durante el período cubierto y validación de su implementación.
- Comprensión y evaluación de los componentes de control interno sobre el reporte financiero de la Corporación, tales como: ambiente de control, valoración de riesgos, información y comunicación, monitoreo de controles y actividades de control.
- Comprensión sobre cómo la Corporación ha respondido a los riesgos emergentes de los sistemas de información.
- Comprensión y evaluación del diseño de las actividades de control relevantes y su validación para establecer que las mismas fueron implementadas por la Corporación y operan de manera efectiva.

Considero que la evidencia de auditoría que obtuve es suficiente y apropiada para proporcionar una base para la conclusión que expreso más adelante.

Limitaciones inherentes

Debido a las limitaciones inherentes a la estructura del control interno, incluida la posibilidad de colusión o de una vulneración de los controles por parte de la administración, la incorrección material debido a fraude o error puede no ser prevenida o detectada oportunamente. Así mismo, es posible que los resultados de mis procedimientos puedan ser diferentes o cambien de condición durante el período evaluado, debido a que mi informe se basa en pruebas selectivas ejecutadas durante el período.

Adicionalmente, las proyecciones de cualquier evaluación del control interno a períodos futuros están sujetas al riesgo de que los controles se vuelvan inadecuados debido a cambios en las condiciones o que el grado de cumplimiento de las políticas o procedimientos pueda deteriorarse.

Conclusión

Con base en la evidencia obtenida del trabajo efectuado y descrito anteriormente, y sujeto a las limitaciones inherentes planteadas, concluyo que, durante el año terminado el 31 de diciembre de 2025, los actos de los administradores de la Corporación se ajustan a los estatutos y a las órdenes o instrucciones de la Asamblea, y existen y son adecuadas las medidas de control interno, de conservación y custodia de los bienes de la Corporación o de terceros que están en su poder.

A los señores miembros del Consejo Superior
Corporación Educativa Jorge Robledo

Este informe se emite con destino a los señores miembros del Consejo Superior de Corporación Educativa Jorge Robledo, para dar cumplimiento a los requerimientos establecidos en los numerales 1 y 3 del artículo 209 del Código de Comercio, y no debe ser utilizado para ningún otro propósito ni distribuido a otros terceros.



Wilmer Manuel Mosquera Renteria
Revisor Fiscal
Tarjeta Profesional No. 153496-T
26 de marzo de 2026
Medellín, Antioquia



Certificación del Representante Legal y Contadora Pública de la Corporación Educativa Jorge Robledo

Medellín, 12 de marzo de 2026

Señores
Miembros del Consejo Superior
Corporación Educativa Jorge Robledo

Los suscritos Representante Legal y Contadora Pública de la Corporación Educativa Jorge Robledo, certificamos que hemos preparado y presentado los Estados Financieros Básicos, que comprenden: el Estado de Situación Financiera, el Estado del Resultado Integral, el Estado de Cambios en el Patrimonio y el Estado de Flujos de Efectivo, correspondientes al período terminado el 31 de diciembre de 2025, de conformidad con el Decreto 3022 de 2013, que incorpora las Normas Internacionales de Información Financiera para PYMES (NIIF para PYMES), y en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 37 de la Ley 222 de 1995, incluyendo sus correspondientes Notas y Revelaciones, las cuales forman parte integral e indivisible de dichos estados financieros.

Los procedimientos de medición, reconocimiento, valuación, valoración y presentación han sido aplicados de manera uniforme con respecto al ejercicio inmediatamente anterior y reflejan razonablemente la situación financiera de la Corporación al 31 de diciembre de 2025, así como los resultados de sus operaciones, los cambios en el patrimonio y los flujos de efectivo del período.

Adicionalmente, certificamos que:

- Las cifras incluidas en los estados financieros han sido fielmente tomadas de los libros oficiales y registros auxiliares correspondientes.
- Los activos reconocidos representan derechos ciertos y los pasivos corresponden a obligaciones reales a cargo de la Corporación a la fecha de corte.
- No hemos tenido conocimiento de irregularidades que involucren a miembros de la administración o a empleados y que puedan tener un efecto material sobre los estados financieros aquí presentados.

- Garantizamos la existencia de los activos y pasivos cuantificables, así como la razonabilidad de los derechos y obligaciones registrados, los cuales fueron reconocidos con base en soportes documentales adecuados y conforme a las acumulaciones, compensaciones y cortes contables del ejercicio, utilizando métodos de valoración de reconocido valor técnico.
- Todos los elementos de los estados financieros han sido reconocidos por valores apropiados, de acuerdo con los principios de contabilidad generalmente aceptados en Colombia y el marco técnico normativo aplicable.
- Confirmamos la integridad de la información proporcionada, dado que la totalidad de los hechos económicos ocurridos durante el período han sido correctamente registrados, clasificados, descritos y revelados.
- Los hechos económicos se encuentran debidamente incorporados en los Estados Financieros Básicos y en sus respectivas notas y revelaciones.
- Con posterioridad al cierre del ejercicio no se han presentado hechos o eventos que requieran ajustes o revelaciones adicionales en los estados financieros o en sus notas.

En constancia se firma la presente certificación.


ROSA MARIA MORENO CARDONA
Representante Legal

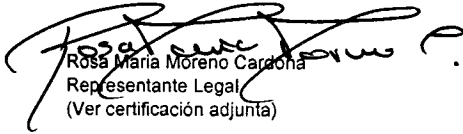

MARIA YURLEY JARAMILLO MONSALVE
Contadora Pública
Tarjeta Profesional No. 88218-T


CORPORACIÓN EDUCATIVA JORGE ROBLEDO
ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA
31 DE DICIEMBRE DE 2025 Y 2024

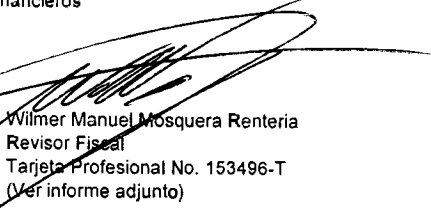
(Cifras expresadas en pesos colombianos, salvo que se indique otra cosa)

	Notas	Año terminado el 31 de diciembre de		Variación \$	Variación %
		2025	2024		
ACTIVO					
Activo corriente					
Efectivo y equivalentes de efectivo	7	3,726,790,000	2,020,228,000	1,706,562,000	84%
Instrumentos financieros - CDT	8	-	2,599,662,000	(2,599,662,000)	(100%)
Cuentas por cobrar alumnos, neto	9	446,982,000	377,365,000	69,617,000	18%
Otras cuentas por cobrar	10	734,267,000	241,090,000	493,177,000	205%
Inventarios	11	40,076,000	43,765,000	(3,689,000)	(8%)
Intangibles	14	9,835,000	7,866,000	1,769,000	22%
Otros activos no financieros	15	38,977,000	17,031,000	21,946,000	129%
Total activo corriente		4,996,727,000	5,307,007,000	(310,280,000)	(6%)
Activo no corriente					
Otras cuentas por cobrar	10	40,378,000	18,409,000	21,967,000	119%
Propiedades, planta y equipo	12	80,466,252,000	73,720,604,000	6,745,648,000	9%
Propiedades de inversión	13	390,733,000	390,733,000	-	-
Otros activos no financieros	15	219,167,000	219,167,000	-	-
Total activo no corriente		81,116,528,000	74,348,913,000	6,767,615,000	9%
Total activo		86,113,255,000	79,655,920,000	6,457,335,000	8%
PASIVO					
Pasivo corriente					
Obligaciones financieras	16	700,818,000	2,260,000	698,558,000	30901%
Proveedores y otras cuentas por pagar	17	1,085,916,000	1,799,687,000	(713,771,000)	(40%)
Provisión de renta	18	3,728,000	4,965,000	(1,237,000)	(25%)
Beneficios a empleados	19	727,856,000	586,870,000	140,986,000	24%
Ingresos recibidos por anticipado	20	817,452,000	779,003,000	38,449,000	5%
Otros pasivos no financieros	21	35,938,000	33,863,000	2,075,000	6%
Total pasivo corriente		3,371,506,000	3,206,648,000	164,858,000	5%
Pasivo no corriente					
Obligaciones financieras	16	2,391,673,000	-	2,391,673,000	100%
Proveedores y otras cuentas por pagar	17	443,885,000	975,180,000	(531,295,000)	(54%)
Total pasivo no corriente		2,835,558,000	975,180,000	1,860,378,000	191%
Total pasivo		6,207,064,000	4,181,828,000	2,025,236,000	48%
PATRIMONIO					
Capital social		127,840,000	127,840,000	-	-
Reservas		2,098,074,000	2,098,074,000	-	-
Efecto NIIF		36,458,178,000	36,458,178,000	-	-
Otros resultados integrales	22	6,571,272,000	7,326,808,000	(755,536,000)	(10%)
Excedentes del periodo		5,187,635,000	5,600,970,000	(413,335,000)	(7%)
Excedentes acumulados	23	29,465,192,000	23,864,222,000	5,600,970,000	23%
Total del patrimonio		79,906,191,000	75,474,092,000	4,432,099,000	6%
Total del pasivo y del patrimonio		86,113,255,000	79,655,920,000	6,457,335,000	8%

Las notas que se acompañan son parte integrante de los estados financieros


Rosa María Moreno Cardona
Representante Legal
(Ver certificación adjunta)


María Yurley Jaramillo Monsalve
Contadora Pública
Tarjeta Profesional No. 88218-T
(Ver certificación adjunta)

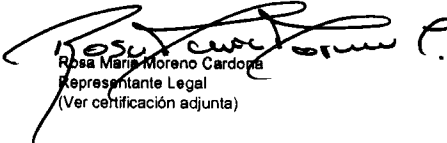

Wilmer Manuel Mosquera Rentería
Revisor Fiscal
Tarjeta Profesional No. 153496-T
(Ver informe adjunto)


CORPORACIÓN EDUCATIVA JORGE ROBLEDO
ESTADO DE RESULTADOS INTEGRALES
31 DE DICIEMBRE DE 2025 Y 2024

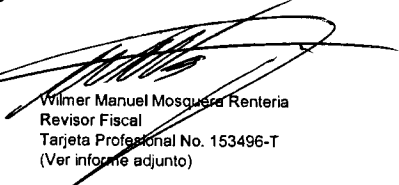
(Cifras expresadas en pesos colombianos, salvo que se indique otra cosa)

	Notas	Año terminado el 31 de diciembre de		Variación \$	Variación %
		2025	2024		
Ingresos ordinarios					
Servicios educativos	24	25,065,132,000	21,878,950,000	3,186,182,000	15%
Descuentos y devoluciones	24	(592,043,000)	(135,848,000)	(456,195,000)	336%
Becas	24	(634,928,000)	(500,685,000)	(134,243,000)	27%
Total ingresos ordinarios netos		23,838,161,000	21,242,417,000	2,595,744,000	12%
Costos de venta y prestación de servicio	25	(11,311,274,000)	(9,762,871,000)	(1,548,403,000)	16%
Excedente bruto		12,526,887,000	11,479,546,000	1,047,341,000	9%
Gastos de administración	25	(7,953,665,000)	(6,753,475,000)	(1,200,190,000)	18%
Excedente operacional		4,573,222,000	4,726,071,000	(152,849,000)	(3%)
Otros ingresos	26	850,553,000	429,866,000	420,687,000	98%
Otros gastos	26	(20,602,000)	(6,058,000)	(14,544,000)	240%
Ingresos financieros	27	181,179,000	585,530,000	(424,351,000)	(72%)
Gastos financieros	27	(372,989,000)	(129,474,000)	(243,515,000)	188%
Excedente antes de la provisión para impuesto sobre la renta		5,191,363,000	5,605,935,000	(414,572,000)	(7%)
Impuesto sobre la renta	18	(3,728,000)	(4,965,000)	1,237,000	(25%)
Excedente neto		5,187,635,000	5,600,970,000	(413,335,000)	(7%)
Otro resultado integral					
Componentes de otro resultado integral que no se reclasificarán al resultado del periodo, neto de impuestos					
Revaluación de propiedades	22	(755,536,000)	7,326,808,000	(8,082,344,000)	(110%)
Total otro resultado integral del periodo, neto de impuestos		(755,536,000)	7,326,808,000	(8,082,344,000)	(110%)
Resultado integral total		4,432,099,000	12,927,778,000	(8,495,679,000)	(66%)

Las notas que se acompañan son parte integrante de los estados financieros


Rosa María Moreno Cardona
Representante Legal
(Ver certificación adjunta)


Yurley Jaramillo Monsalve
Contadora Pública
Tarjeta Profesional No. 88218-T
(Ver certificación adjunta)



Wilmer Manuel Mosquera Rentería
Revisor Fiscal
Tarjeta Profesional No. 153496-T
(Ver informe adjunto)

CORPORACIÓN EDUCATIVA JORGE ROBLEDO
ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO
31 DE DICIEMBRE DE 2025 Y 2024


(Cifras expresadas en pesos colombianos, salvo que se indique otra cosa)

	Capital	Reservas	Excedentes del periodo	Excedentes acumulados	Otros resultados integrales (Nota 22)	Efecto NIIF	Total
Saldo al 1 de enero de 2024	127,840,000	2,098,074,000	4,894,096,000	18,970,126,000	-	36,456,178,000	62,546,314,000
Excedentes netos	-	-	5,600,970,000	-	-	-	5,600,970,000
Traslado para ejecución del beneficio neto	-	-	-	(6,865,770,000)	-	-	(6,865,770,000)
Ejecución del beneficio neto	-	-	-	6,865,770,000	-	-	6,865,770,000
Revaluación de propiedades	-	-	-	-	7,326,808,000	-	7,326,808,000
Traslados	-	-	(4,894,096,000)	4,894,096,000	-	-	-
Saldo al 31 de diciembre de 2024	127,840,000	2,098,074,000	5,600,970,000	23,864,222,000	7,326,808,000	36,456,178,000	75,474,092,000
Excedentes netos	-	-	5,187,635,000	-	-	-	5,187,635,000
Traslado para ejecución del beneficio neto	-	-	-	(5,548,028,000)	-	-	(5,548,028,000)
Ejecución del beneficio neto	-	-	-	5,548,028,000	-	-	5,548,028,000
Revaluación de propiedades	-	-	-	-	(755,536,000)	-	(755,536,000)
Traslados	-	-	(5,600,970,000)	5,600,970,000	-	-	-
Saldo al 31 de diciembre de 2025	127,840,000	2,098,074,000	5,187,635,000	29,465,192,000	6,571,272,000	36,456,178,000	79,906,191,000

Las notas que se acompañan son parte integrante de los estados financieros


 Rosa María Moreno Cardona
 Representante Legal
 (Ver certificación adjunta)

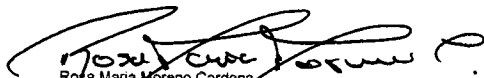

 María Yurley Jaramillo Monsalve
 Contadora Pública
 Tarjeta Profesional No. 88218-T
 (Ver certificación adjunta)


 Wilmer Manuel Mosquera Rentería
 Revisor Fiscal
 Tarjeta Profesional No. 153496-T
 (Ver informe adjunto)


CORPORACIÓN EDUCATIVA JORGE ROBLEDO
ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO
31 DE DICIEMBRE DE 2025 Y 2024
(Cifras expresadas en pesos colombianos, salvo que se indique otra cosa)

	Notas	Año terminado el 31 de diciembre de	
		2025	2024
Flujos de efectivo de las actividades de operación			
Excedente neto del año		5,187,635,000	5,600,970,000
Ajustadas por:			
Provisión de impuesto de renta corriente	18	3,728,000	4,965,000
Deterioro de cuentas por cobrar alumnos	9	132,846,000	85,842,000
Depreciación de propiedades, planta y equipo		821,870,000	641,382,000
Amortización de intangibles	14	36,771,000	38,021,000
Recuperación de provisión de cartera	9	(35,077,000)	(40,372,000)
Recuperación de provisión litigios		-	(116,000,000)
Venta de propiedades, planta y equipo		3,976,000	-
		6,151,549,000	6,214,608,000
Cambios en el capital de trabajo:			
Cuentas por cobrar alumnos	9	(167,186,000)	(110,188,000)
Otras cuentas por cobrar		(520,109,000)	148,955,000
Inventario	11	3,689,000	(5,843,000)
Otros activos no financieros	15	(21,946,000)	(6,797,000)
Proveedores y otras cuentas por pagar	17	(1,245,066,000)	2,431,600,000
Beneficio a empleados	19	140,986,000	103,623,000
Ingresos recibidos por anticipado	20	38,449,000	267,609,000
Otros pasivos no financieros		2,075,000	(3,982,000)
Efectivo neto generado por las actividades de operación		4,382,441,000	9,039,805,000
Flujos de efectivo de las actividades de inversión			
Instrumentos financieros	6	2,599,662,000	2,103,333,000
Adquisiciones de propiedades, planta y equipo		(8,327,030,000)	(10,812,295,000)
Adquisiciones de intangibles		(38,540,000)	(31,760,000)
Efectivo neto utilizado en las actividades de inversión		(6,765,908,000)	(8,740,722,000)
Flujos de efectivo de las actividades de financiación			
Pago de obligaciones financieras	16	(409,971,000)	(25,048,000)
Adquisición de obligaciones financieras	16	3,500,000,000	-
Efectivo neto utilizado en las actividades de financiación		3,090,029,000	(25,048,000)
Aumento neto del efectivo y equivalentes de efectivo		1,706,562,000	274,035,000
Efectivo y equivalentes de efectivo al comienzo del año		2,020,228,000	1,746,193,000
Efectivo y equivalentes de efectivo al final del año		3,726,790,000	2,020,228,000

Las notas que se acompañan son parte integrante de los estados financieros


Rosa María Moreno Cardona
Representante Legal
(Ver certificación adjunta)


María Yurley Jaramillo Monsalve
Contadora Pública
Tarjeta Profesional No. 88218-T
(Ver certificación adjunta)


Wilmer Manuel Mosquera Rentería
Revisor Fiscal
Tarjeta Profesional No. 153496-T
(Ver informe adjunto)

CORPORACIÓN EDUCATIVA JORGE ROBLEDO**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS****31 DE DICIEMBRE DE 2025 Y 2024**

(Cifras expresadas en pesos colombianos, salvo que se indique otra cosa)

1. INFORMACIÓN GENERAL

La Corporación Educativa Jorge Robledo fue establecida de acuerdo con las leyes colombianas el 6 de octubre de 1964 como entidad sin ánimo de lucro mediante la resolución 13 de noviembre 2 de 1964.

La Corporación Educativa Jorge Robledo, tiene por objeto procurar el fomento y perfeccionamiento en la educación de la niñez y de la juventud, en todos los grados de la enseñanza, con miras a la realización de los ideales educativos plasmados en los estatutos. Su objeto es de interés general, y a él tienen libre acceso la comunidad.

La Corporación Educativa Jorge Robledo podrá realizar otras actividades tendientes al desarrollo de su objeto social de acuerdo con sus estatutos.

El domicilio principal de la Corporación se encuentra en la ciudad de Medellín y su término de duración es hasta diciembre 31 de 2099.

Mediante acta No. 568 del 04 de julio de 2019, aclarado por acta No. 569 del 26 de julio de 2019, del Consejo Superior, se realizó la aprobación del proceso de fusión por absorción en donde la Corporación Educativa Jorge Robledo absorbió a la Corporación Jorge Robledo del Valle de San Nicolas.

Estos estados financieros han sido preparados sobre una base de negocio en marcha y no incluyen ningún ajuste a los valores en libros y clasificación de activos, pasivos y gastos reportados que de otra manera podrían ser requeridos si la base de negocio en marcha no fuera apropiada.

2. BASES DE PREPARACIÓN

Los estados financieros de la Corporación se han preparado de acuerdo con las Normas de Contabilidad y de Información Financiera Aceptadas en Colombia, fundamentadas en las Normas Internacionales de Información Financiera para las Pymes emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB por sus siglas en inglés) en el año 2015; y otras disposiciones legales definidas por las autoridades que ejercen vigilancia y/o control que pueden diferir en algunos aspectos de los establecidos por otros organismos de control del Estado.

Los estados financieros fueron autorizados para su emisión por la Representante Legal el 12 de marzo de 2026. Los mismos pueden ser modificados y deben ser aprobados por el Consejo Superior.

Algunas cifras de los estados financieros de diciembre de 2024 fueron reclasificadas para fines comparativos. En aplicación de las definiciones establecidas en la sección 3 - Presentación de Estados Financieros de Normas Internacionales de Información Financiera para Pymes, la Administración de la Corporación consideró que esta diferencia en la interpretación normativa no constituye una diferencia material que pudiera influir en las decisiones económicas tomadas por los usuarios sobre los estados financieros emitidos en ese año.

3. POLÍTICAS CONTABLES

Las principales políticas contables aplicadas en la preparación de los estados financieros se detallan a continuación.

3.1. Transacciones en moneda extranjera**3.1.1. Moneda funcional y moneda de presentación**

Las partidas incluidas en los estados financieros se miden utilizando la moneda del entorno económico primario en el cual opera la Corporación ('la moneda funcional'). Los estados financieros se presentan en pesos colombianos, que es la moneda funcional y de presentación de la Corporación.

3.1.2. Transacciones y saldos

Las transacciones en monedas extranjeras se convierten a la moneda funcional utilizando las tasas de cambio vigentes en las fechas de las transacciones. Las ganancias o pérdidas en monedas extranjeras que surgen de esas transacciones y de la conversión a las tasas de cambios al cierre del año para activos y pasivos monetarios denominados en monedas extranjeras, se reconocen en el estado de resultados.

CORPORACIÓN EDUCATIVA JORGE ROBLEDO

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

31 DE DICIEMBRE DE 2025 Y 2024

(Cifras expresadas en pesos colombianos, salvo que se indique otra cosa)

Las ganancias o pérdidas en monedas extranjeras que se relacionan con préstamos y efectivo y equivalentes de efectivo se presentan en el estado de resultados en '(costos)/ingresos financieros'. Todas las demás ganancias o pérdidas en monedas extranjeras se presentan en el estado de resultados en 'otros (gastos)/ingresos, netos'.

3.2. Efectivo y equivalentes de efectivo

El efectivo y los equivalentes de efectivo incluyen todos los dineros en efectivo que tiene disponibles para uso inmediato en caja, cuentas corrientes, cuentas de ahorro y fiducias manteniendo su valor nominal. Los sobregiros bancarios se muestran en los préstamos como pasivos corrientes en el estado de situación financiera.

3.3. Instrumentos financieros

3.3.1. Activos financieros

3.3.1.1. Clasificación

La Corporación clasifica sus activos financieros en las siguientes categorías: Activos financieros a valor razonable a través del estado de resultados, cuentas por cobrar y préstamos, mantenidas hasta su vencimiento.

La clasificación depende del propósito para el cual se adquirieron los activos financieros. La Administración determina la clasificación de sus activos financieros a la fecha de su reconocimiento inicial.

- a) Activos financieros a valor razonable a través del estado de resultados: Los activos financieros a valor razonable a través del estado de resultados son activos que se mantienen para ser negociados. Un activo financiero se clasifica en esta categoría si es adquirido principalmente para efectos de ser vendido en el corto plazo. Los instrumentos financieros derivados también se clasifican como negociables a menos que se les designe como de cobertura. Los activos en esta categoría se clasifican como activos corrientes.
- b) Cuentas por cobrar y otras cuentas por cobrar: Las cuentas por cobrar son activos financieros no derivados que dan derecho a pagos fijos o determinables y que no cotizan en un mercado activo. Se presentan en el activo corriente, excepto aquellos con vencimiento mayor a 12 meses después del período de reporte, los cuales se clasifican como activos no corrientes. Las cuentas por cobrar incluyen las cuentas por cobrar servicio educativo y otras cuentas por cobrar.
- c) Activos financieros mantenidos hasta su vencimiento: Los activos financieros mantenidos hasta su vencimiento corresponden a activos financieros no derivados con vencimientos y pagos fijos o determinables que la administración de la Corporación tiene la intención y capacidad de mantener hasta su vencimiento. Si la Corporación vendiera un monto más que insignificante de activos financieros mantenidos hasta su vencimiento, toda la categoría se afectaría y los elementos no vendidos tendrían que reclasificarse a la categoría de activos financieros al valor razonable a través del estado de resultados. Los activos financieros mantenidos hasta su vencimiento se muestran como activos no corrientes, excepto por aquellos cuyos vencimientos son menores de 12 meses contados desde la fecha del período de reporte y que se clasifican como activos corrientes.

3.3.1.2. Reconocimiento y medición

Las compras y ventas normales de activos financieros se reconocen en la fecha de la negociación, que es la fecha en la cual la Corporación se compromete a comprar o vender el activo. Los activos financieros se reconocen inicialmente a su valor razonable más los costos de transacción en el caso de todos los activos financieros que no se miden posteriormente a valor razonable.

Los activos financieros a valor razonable a través del estado de resultados se registran posteriormente a su valor razonable. Las cuentas por cobrar y préstamos y las inversiones mantenidas hasta su vencimiento se registran posteriormente a su costo amortizado aplicando el método de interés efectivo.

Las ganancias y pérdidas que surgen de cambios en el valor razonable de "activos financieros a valor razonable a través del estado de resultados" se incluyen en el estado de resultados en la cuenta de "otros (gastos)/ingresos, netos", en el período en el que se producen los referidos cambios en el valor razonable. Los ingresos por dividendos de activos financieros a valor razonable a través del estado de resultados se reconocen en el estado de resultados en el rubro otros ingresos cuando se ha establecido el derecho de la Corporación a percibir los pagos por los dividendos.

CORPORACIÓN EDUCATIVA JORGE ROBLEDO**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS****31 DE DICIEMBRE DE 2025 Y 2024**

(Cifras expresadas en pesos colombianos, salvo que se indique otra cosa)

Los cambios en el valor razonable de títulos valores monetarios y no monetarios clasificados como disponibles para la venta se reconocen en el estado de resultados. Los dividendos de instrumentos de capital disponibles para la venta se reconocen en el estado de resultados como parte de otros ingresos cuando se establece el derecho de la Corporación a recibir los pagos.

Los intereses de títulos disponibles para la venta calculados utilizando el método del interés efectivo se reconocen en el estado de resultados como parte de los (costos)/ingresos financieros.

Los valores razonables de los activos financieros con cotización bursátil se basan en su precio de cotización vigente. Si el mercado para un instrumento financiero no es activo (o el instrumento no cotiza en bolsa) la Corporación establece su valor razonable usando técnicas de valuación. Estas técnicas incluyen el uso de los valores observados en transacciones recientes efectuadas bajo los términos de libre competencia, la referencia a otros instrumentos que son sustancialmente similares, análisis de flujos de efectivo descontados y modelos de opciones haciendo máximo uso de información de mercado y depositando el menor grado de confianza posible en información interna específica de la Corporación.

En el caso de las cuentas por cobrar servicio educativo y otras cuentas por cobrar si se espera el recaudo en un año o menos, se clasifican como activos corrientes, de lo contrario se presentan como activos no corrientes. Las cuentas por cobrar servicio educativo y otras cuentas por cobrar se reconocen inicialmente a su valor razonable, menos la provisión por deterioro.

3.3.1.3. Baja de activos financieros

Los activos financieros se eliminan del estado de situación financiera cuando los derechos a recibir flujos de efectivo de las inversiones expiran o se transfieren y la Corporación ha transferido sustancialmente todos los riesgos y beneficios derivados de su propiedad.

Cuando los activos financieros clasificados como disponibles para la venta se venden o se deterioran, los ajustes a valor razonable acumulados en el patrimonio neto se transfieren al estado de resultados.

3.3.1.4. Compensación de instrumentos financieros

Activos y pasivos financieros se compensan y su monto neto se presenta en el estado de situación financiera cuando existe un derecho legalmente exigible de compensar los importes reconocidos y la administración tenga la intención de liquidar la cantidad neta o de realizar el activo y cancelar el pasivo simultáneamente.

3.3.1.5. Deterioro del valor de los activos financieros

Activos contabilizados al costo amortizado

La Corporación evalúa al final de cada ejercicio si existe evidencia objetiva del deterioro de un activo financiero o grupo de activos financieros. Un activo financiero o un grupo de activos financieros está deteriorado y se ha incurrido en pérdidas por deterioro del valor, si existe evidencia objetiva del deterioro como resultado de uno o más eventos que hayan ocurrido después del reconocimiento inicial del activo (un "evento de pérdida") y que ese evento de pérdida (o eventos) tiene un impacto en los flujos de efectivo futuros estimados del activo financiero o grupo de activos financieros que pueden calcularse de forma fiable.

La evidencia de deterioro puede incluir indicadores sobre un deudor o un grupo de deudores que están experimentando dificultades financieras significativas, que no han efectuado sus pagos o que tienen retrasos en el pago de intereses o del principal, que existe la probabilidad de que sufran quiebra u otra reorganización financiera, y que los datos observables, tales como condiciones económicas relacionadas con atrasos, indican que existe una disminución medible de los flujos futuros de efectivo estimados.

Algunos indicadores de posible deterioro de las cuentas por cobrar son dificultades financieras del deudor, la probabilidad que el deudor vaya a iniciar un proceso de quiebra o de reorganización financiera y el incumplimiento o falta de pago (más de 360 días de vencidos).

Para las categorías de instrumentos financieros medidos al costo amortizado, el importe de la pérdida se mide como la diferencia entre el valor en libros del activo y el valor presente de los flujos de efectivo futuros estimados (excluyendo las pérdidas crediticias futuras en las que no se haya incurrido), descontados al tipo de interés efectivo original del activo financiero. El valor en libros del activo se reduce y el importe de la pérdida se reconoce en el estado de resultados. Si el instrumento financiero tiene una tasa de interés variable, el tipo de descuento para valorar cualquier pérdida por deterioro es el tipo de interés efectivo actual determinado bajo las condiciones acordadas. Como recurso práctico, la Corporación puede medir el deterioro de la base del valor razonable de un instrumento utilizando un precio de mercado observable.

CORPORACIÓN EDUCATIVA JORGE ROBLEDO**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS****31 DE DICIEMBRE DE 2025 Y 2024**

(Cifras expresadas en pesos colombianos, salvo que se indique otra cosa)

Si, en un periodo posterior, el monto de la pérdida por deterioro disminuye y la disminución puede ser objetivamente relacionada con un evento posterior al reconocimiento del deterioro, la reversión de la pérdida por deterioro reconocida previamente se reconoce en el estado de resultados.

Cuando una cuenta por cobrar se considera incobrable, se castiga contra la respectiva provisión para cuentas de cobranza dudosa.

3.4. Inventarios

Se clasifican como inventarios los bienes que se poseen con la intención de venderlos en el curso ordinario de la prestación de servicios educativos.

Los inventarios se valúan por el método promedio ponderado, y su costo comprende los costos de compra y otros costos indirectos para ponerlos en su ubicación actual. El valor neto de realización es el precio de venta estimado en el curso ordinario del negocio, menos los gastos variables de venta aplicables, costos de conversión y otros costos incurridos atribuibles para darles su condición y ubicación actuales, esto es, cuando se haya culminado su producción o se ha recibido en el almacén. Los costos de logística y los descuentos de proveedores se capitalizan en el inventario y se reconocen en el costo de la mercancía vendida cuando estos son vendidos.

La Corporación evalúa si las pérdidas por deterioro del valor reconocidas previamente en el inventario ya no existen o han disminuido; en estos casos, el valor en libros de los inventarios es el menor entre el costo y el valor neto realizable. Esta reversión se reconoce como una disminución del costo de ventas.

También realiza la estimación de la obsolescencia y de las pérdidas físicas del inventario, considerando para ello la edad del inventario, los cambios en las condiciones de producción y venta, las disposiciones comerciales, la probabilidad de pérdida y otras variables que afectan el valor recuperable.

3.5. Propiedad, planta y equipo

La propiedad, planta y equipo se expresa al costo histórico menos la depreciación acumulada y cualquier pérdida por deterioro del valor acumulada. El costo histórico incluye los desembolsos directamente atribuibles para colocar el activo en su ubicación y condición necesarias para que pueda operar de la forma esperada por la administración.

La Corporación medirá las partidas de terreno y edificaciones al modelo de revaluación, las otras partidas de propiedad, planta y equipo serán medidas utilizando el modelo del costo.

La Corporación actualizará al valor razonable en las partidas de terreno y edificaciones, cuando haya indicios de que el importe en libros difiere significativamente del que podría determinarse utilizando el valor razonable al final del periodo sobre el que se informa. Si se incrementa el importe en libros de un activo como consecuencia de una revaluación, este aumento se reconocerá directamente en otro resultado integral y se acumulará en el patrimonio, bajo el encabezamiento de revaluación de propiedades. Sin embargo, el incremento se reconocerá en el estado de resultados del periodo en la medida en que sea una reversión de un decremento por revaluación del mismo activo reconocido anteriormente en el resultado del periodo.

La Corporación incluye en el importe en libros de un elemento de propiedad, planta y equipo el costo por el reemplazo de partes de dicho elemento cuando se incurre en ese costo si se espera que la parte reemplazada le proporcione beneficios incrementales futuros a la Corporación. El importe en libros de la parte reemplazada se da de baja. Cualquier otra reparación y mantenimiento se carga en el estado de resultados durante el periodo en el cual ocurre.

La depreciación se reconoce sobre la base de línea recta para reducir el costo menos su valor residual estimado de las propiedades, planta y equipo.

Si existe algún indicio de que se ha producido un cambio significativo en la tasa de depreciación, vida útil o valor residual de un activo, se revisa la depreciación de ese activo de forma prospectiva para reflejar las nuevas expectativas.

La depreciación se carga para asignar el costo de activos menos su valor residual durante sus vidas útiles estimadas, utilizando el método de línea recta. El rango de vidas útiles estimadas es de la siguiente manera:

Edificios	45 - 100 años
Maquinaria	1 - 10 años
Muebles y enseres	1 - 10 años
Equipo de cómputo y comunicaciones	3 - 5 años
Equipo de transporte	10 años

CORPORACIÓN EDUCATIVA JORGE ROBLEDO**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS****31 DE DICIEMBRE DE 2025 Y 2024**

(Cifras expresadas en pesos colombianos, salvo que se indique otra cosa)

Los valores residuales, las vidas útiles y los métodos de depreciación del activo se revisan, y se ajustan de manera prospectiva si es el caso, cuando hay un indicio de un cambio significativo desde la última fecha de reporte.

Las erogaciones por reparaciones menores, mantenimiento normal de los activos y todas aquellas actividades que mantienen el servicio y capacidad de uso del activo en condiciones normales se cargan a los gastos del período.

El importe en libros de un activo se reduce inmediatamente a su importe recuperable si el importe en libros del activo es mayor que su importe recuperable estimado.

Las ganancias y las pérdidas por disposiciones se determinan comparando los ingresos con el importe en libros y se reconocen en el estado de resultados en otros (gastos)/ingresos, netos.

3.6. Propiedades de inversión

Esta política aplica para aquellos activos inmuebles (terrenos, edificios, partes de un edificio, o ambos), que la Corporación posee (bien sea mediante la titularidad legal, recibidos o porque los haya recibido en arrendamiento financiero) y de los cuales se espera percibir rentas por concepto de arrendamiento operativo o beneficios económicos por el aumento de su valorización o plusvalías, o ambas, en lugar de su uso en la producción o suministro de bienes o servicios, para fines administrativos o para la venta en el curso ordinario de las operaciones.

Para la Corporación se hace necesario reconocer estos activos y revelar la intención que tiene la administración con éstos. Las propiedades de inversión generan flujos de efectivo que son, en gran medida, independientes de los procedentes de otros activos poseídos por la Corporación.

Solo las propiedades de inversión cuyo valor razonable se puede medir con fiabilidad sin costo o esfuerzo desproporcionado, y en un contexto de negocio en marcha, se contabilizarán de acuerdo con esta sección por su valor razonable con cambios en resultados. Todas las demás propiedades de inversión se contabilizarán como Propiedades, planta y equipo, utilizando el modelo de costo-depreciación deterioro del valor de la Sección 17 Propiedades, Planta y Equipo, y quedarán si se deja dentro del alcance de la Sección 17, a menos que pase a estar disponible una medida fiable del valor razonable y se espere que dicho valor razonable será medible con fiabilidad en un contexto de negocio en marcha.

Se reconocerán las propiedades de inversión como activos cuando y sólo cuando:

- Sea probable que la Corporación obtenga beneficios económicos futuros de estos bienes, producto de los arrendamientos, rentas o por valorización o plusvalía de ellos, los cuales no se encuentran directamente relacionados con su actividad principal.
- El costo de las propiedades de inversión pueda ser medido con fiabilidad.

Las propiedades de inversión se miden inicialmente al costo, el cual comprende:

- El precio de compra de contado (valor acordado entre las partes) neto de cualquier descuento o rebaja, Impuestos de registro, notariales, de escritura, comisión del intermediario, honorarios y demás gastos legales.
- El costo de una propiedad de inversión construida corresponde a los costos que se hayan capitalizado durante la edificación y que al momento de terminación de la misma tenga el bien reconocido como construcción en curso.
- Si el pago se aplaza más allá de los términos normales del crédito, el costo es el valor presente de todos los pagos futuros.
- El impuesto predial, valorización, los demás impuestos indirectos sobre la propiedad, gastos de mantenimiento, adiciones, mejoras no se capitalizan, sino que se llevarán directamente al gasto en proporción al periodo correspondiente.

Las propiedades de inversión cuyo valor razonable se puede medir de manera fiable sin costo o esfuerzo desproporcionado, se medirán al valor razonable en cada fecha sobre la que se informa, reconociendo en resultados los cambios en el valor razonable.

Si una participación en una propiedad mantenida bajo arrendamiento se clasifica como propiedades de inversión, la partida contabilizada por su valor razonable será esa participación y no la propiedad subyacente. La Corporación contabilizará todas las demás propiedades de inversión como propiedades, planta y equipo, utilizando el modelo de costo depreciación- deterioro del valor, en cada fecha de presentación, reconociendo en resultados los cambios en el valor razonable.

El valor razonable es el valor de mercado de los inmuebles en la fecha del avalúo, el cual es realizado al cierre anual o cada que se tengan indicios de cambios importantes en su valor razonable, realizado por peritos idóneos externos.

CORPORACIÓN EDUCATIVA JORGE ROBLEDO**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS****31 DE DICIEMBRE DE 2025 Y 2024**

(Cifras expresadas en pesos colombianos, salvo que se indique otra cosa)

La diferencia entre el valor razonable y el valor en libros se reconoce en el estado de resultados, contra un mayor o menor valor del activo clasificado como propiedad de inversión.

Estos activos valorados al valor razonable no son objeto de depreciación, ya se encuentran al valor mínimo de recuperación.

Cuando se cambie la destinación de la propiedad de inversión ya sea para ser utilizada en el desarrollo de su operación, para la venta o lo entregue en calidad de arrendamiento financiero, aplicara las normas de Propiedad planta y equipo, Activos no corrientes mantenidos para la venta y Arrendamientos según políticas definidas respectivamente. La aplicación es en forma prospectiva.

Se dará de baja una propiedad de inversión cuando no espera obtener más beneficios económicos futuros derivados del inmueble, caso en el cual el retiro del activo se reconoce en el estado de resultados del periodo.

Cuando ya no esté disponible una medición fiable del valor razonable sin un costo o esfuerzo desproporcionado, para un elemento de propiedades de Inversión que se mide utilizando el modelo del valor razonable, la Corporación contabilizará a partir de ese momento la partida como propiedades, planta y equipo, hasta que vuelva a estar disponible una medición fiable del valor razonable. El valor en libros de la propiedad de inversión en dicha fecha se convierte en su costo. Se requiere revelar información sobre este cambio. Se trata de un cambio de circunstancias y no de un cambio de política contable. La Corporación transferirá una propiedad a propiedades de inversión, o a la inversa, solo cuando la propiedad cumpla en el primer caso, o deje de cumplir en el segundo, la definición de propiedades de inversión.

3.7. Intangibles

Las licencias adquiridas se muestran al costo histórico. Las licencias tienen vidas útiles finitas y se registran al costo menos la amortización acumulada y cualquier pérdida por deterioro acumulada. La amortización se calcula utilizando el método de línea recta para asignar el costo de las licencias durante sus vidas útiles estimadas, de la siguiente manera:

Licencias (software)	1 año
----------------------	-------

Las licencias de software informático adquiridas se capitalizan con base en los costos incurridos al adquirir y poner en funcionamiento el software específico.

3.8. Deterioro de activos no financieros que no sean inventarios

Los activos que están sujetos a la depreciación y amortización se evalúan en cada fecha de reporte para determinar si existe algún indicio que muestre que el valor de estos activos se ha deteriorado. Cuando haya algún indicio que muestre que el valor del activo se puede haber deteriorado, el importe en libros del activo (o unidad generadora de efectivo a la cual se ha asignado el activo) se prueba por deterioro. Se reconoce una pérdida por deterioro equivalente al monto por el cual el importe en libros del activo excede su importe recuperable. El importe recuperable es el mayor entre el valor razonable del activo (o UGE) menos los costos de venta y el valor en uso. Para los fines del test de deterioro, los activos se agrupan según los niveles más bajos para los cuales haya flujos de efectivo (UGE) identificables por separado. Los activos no financieros que han experimentado deterioro se revisan para ver si hay posibles reversiones del deterioro en cada fecha de reporte.

Si una pérdida por deterioro del valor revierte posteriormente, el valor en libros del activo (o grupo de activos relacionados) se incrementa hasta la estimación revisada de su valor recuperable, sin superar el valor que habría sido determinado si no se hubiera reconocido ninguna pérdida por deterioro de valor del activo (grupo de activos) en años anteriores. Una reversión de una pérdida por deterioro de valor se reconoce inmediatamente en el estado de resultados y si proviene de inventarios se reconoce como menor valor del costo de ventas.

3.9. Deuda

Las deudas se reconocen inicialmente al precio de transacción (es decir, el valor presente del efectivo por pagar al banco, incluyendo los costos de transacción). Posteriormente, los préstamos se expresan al costo amortizado. El gasto por intereses se reconoce con base en el método de interés efectivo y se incluyen en los costos financieros.

Las deudas se clasifican como pasivos corrientes a menos que la Corporación tenga una obligación incondicional de diferir la liquidación del pasivo a por lo menos 12 meses después de la fecha de reporte.

CORPORACIÓN EDUCATIVA JORGE ROBLEDO**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS****31 DE DICIEMBRE DE 2025 Y 2024**

(Cifras expresadas en pesos colombianos, salvo que se indique otra cosa)

3.10. Cuentas comerciales por pagar

Las cuentas comerciales por pagar se reconocen inicialmente al precio de la transacción y posteriormente se miden al costo amortizado utilizando el método de interés efectivo.

3.11. Provisiones

Las provisiones se reconocen cuando la Corporación tiene una obligación presente legal o asumida como resultado de hechos pasados, es probable que se requiera una salida de recursos para liquidar la obligación y el importe se ha estimado de forma fiable.

Cuando existen varias obligaciones similares, la probabilidad de que una salida de efectivo sea requerida se determina considerando el tipo de obligaciones como un todo. Se reconoce una provisión incluso si la probabilidad de la salida de un flujo de efectivo con respecto a cualquier partida incluida en la misma clase de obligaciones pueda ser pequeña.

Las provisiones se valoran por el valor presente de los desembolsos que se espera sean necesarios para liquidar la obligación usando una tasa de descuento antes de impuestos que refleje las evaluaciones del mercado actual del valor del dinero en el tiempo y de los riesgos específicos de la obligación. El aumento en la provisión debido al paso del tiempo se reconoce como un gasto financiero.

No se reconocen provisiones para futuras pérdidas operativas.

3.12. Beneficios a los empleados

La Corporación otorga a sus empleados beneficios de corto plazo correspondientes, entre otros: salarios, aportes a la seguridad social, prestaciones legales y extralegales, seguros, bonificaciones, y capacitaciones; los cuales se esperan liquidar totalmente antes de los doce meses siguientes al final del período anual sobre el que se informa en el que los empleados hayan prestado los servicios relacionados. Los beneficios de corto plazo se reconocen en la medida en que los empleados prestan el servicio, por el valor esperado a pagar; se registran directamente en el estado del resultado, a menos que forme parte de mayor valor de costo de un activo y son medidos al valor que la Corporación espera pagar.

3.12.1. Beneficios a los empleados por indemnización

Los beneficios por terminación del contrato proceden de la decisión de la Corporación de finalizar el empleo o de la decisión de un empleado de aceptar una oferta de la Corporación de beneficios a cambio de la finalización del contrato de empleo. Si se espera que los beneficios por terminación se liquiden completamente antes de doce meses después del período anual sobre el que se informa en el que el beneficio por terminación se reconozca, la Corporación los reconoce al valor que espera pagar.

Si no se espera que los beneficios por terminación se liquiden completamente antes de doce meses después del período anual sobre el que se informa, la Corporación aplicará la metodología de unidad de crédito proyectada para estimar el valor presente de la obligación.

3.13. Capital social

El capital social de la Corporación Educativa Jorge Robledo, está representado en donación por valor de \$27.840.000 (aportes que fueron realizados para iniciar labores) y \$100.000.000 representados en fusión por absorción en el año 2019 con Corporación Jorge Robledo del Valle de San Nicolas para un total de \$127.840.000.

3.14. Beneficio neto fiscal

Con base en el artículo 358 del estatuto tributario, el beneficio neto o excedente determinado de conformidad con el artículo 357 del estatuto tributario, tendrá el carácter de exento cuando se destine directa o indirectamente, en el año siguiente o en los plazos adicionales que defina el máximo órgano de dirección de la entidad, conforme a lo estipulado en el artículo 1.2.1.5.1.27 del decreto 2150 de 2017, y que sea destinado a programas que desarrollen el objeto social y la actividad meritoria de la Corporación.

La parte del beneficio neto o excedente que no se invierta en los programas que desarrollen su objeto social, tendrá el carácter de gravable en el año en que esto ocurra.

Como parte del cierre contable, el beneficio neto se reconoce en la cuenta contable de los excedentes acumulados en el patrimonio, generando una subcuenta contable para cada uno de los años.

CORPORACIÓN EDUCATIVA JORGE ROBLEDO**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS****31 DE DICIEMBRE DE 2025 Y 2024**

(Cifras expresadas en pesos colombianos, salvo que se indique otra cosa)

La ejecución del beneficio neto se reconocerá en una cuenta del patrimonio, de haberse constituido una asignación permanente, previamente se deberá liberar, cancelar o “devolver” la misma, realizando un movimiento en los excedentes acumulados del patrimonio y en la cuenta de reservas del patrimonio. Posteriormente, se podrá reconocer la ejecución del excedente, para lo cual se debe tener en cuenta que el beneficio neto puede ejecutarse de diferentes formas, en particular: a) erogaciones que se traducen en la formación, construcción o adquisición de un elemento del activo, como por ejemplo propiedad, planta y equipo y b) erogaciones que no se traducen en un mayor valor del activo, como puede ser el caso de una donación o cualquier otro tipo de costo o gasto.

Cuando la ejecución del beneficio neto se realice mediante erogaciones que se traducen en la formación, construcción o adquisición de un elemento del activo, como por ejemplo propiedad, planta y equipo, se reconocerá la ejecución del beneficio neto en cuenta del patrimonio cuya contrapartida será la cuenta de excedentes acumulados del periodo al que corresponda la ejecución; en este caso, el patrimonio no sufrirá una disminución neta.

Cuando la ejecución del beneficio neto se ejecute mediante erogaciones que no se traducen en un mayor valor del activo, se reconocerá la ejecución del beneficio neto en cuentas del patrimonio cuya contrapartida será la cuenta del efectivo o equivalentes de efectivo de la cual se dispongan los recursos; en este caso, el patrimonio sufrirá una disminución neta.

3.15. Reconocimiento de ingreso

El ingreso comprende el valor razonable de la contraprestación recibida o por recibir por la prestación del servicio en el desarrollo normal de las actividades de la Corporación. El ingreso se muestra neto de devoluciones, reembolsos y descuentos.

La Corporación reconoce el ingreso cuando el importe del ingreso puede ser medido confiablemente; es probable que los beneficios económicos futuros entrarán a la Corporación; y se cumplen criterios específicos para cada una de las actividades, como se describe a continuación.

3.15.1. Prestación de servicios de educación

La Corporación presta el servicio de educación. El reconocimiento de los ingresos por la prestación de servicios se efectúa en el período contable en que se prestan los servicios.

3.15.2. Prestación de servicios de restaurante escolar

La Corporación ofrece los servicios de alimentación escolar. El ingreso se reconoce cuando la Corporación presta el servicio.

3.16. Impuesto sobre la renta corriente

El impuesto por pagar corriente se basa en los excedentes fiscales registrados durante el año. El excedente fiscal difiere del excedente reportado en el estado de ingresos y egresos, debido a las partidas de ingresos o egresos imponderables o deducibles en otros años y partidas que nunca son gravables o deducibles. El pasivo de la Corporación por concepto del impuesto corriente se calcula utilizando las tasas fiscales promulgadas o substancialmente aprobadas al final del período sobre el cual se informa. La Corporación se encuentra bajo régimen tributario especial a la tarifa del 20% sobre costos o gastos no procedentes.

Cabe anotar que la Corporación Educativa Jorge Robledo, está exenta del impuesto de renta, siempre y cuando cumpla con los requisitos establecidos en el decreto 2150 de 2017.

4. ESTIMADOS CONTABLES CRÍTICOS

El Consejo Superior de la Corporación asume una serie de juicios, estimaciones y supuestos que afectan el monto reportado de los activos y pasivos en años futuros. Dichas estimaciones y supuestos son continuamente evaluados basados en experiencias pasadas y otros factores, incluyendo expectativas de futuros eventos que se esperan bajo circunstancias actuales.

El siguiente es un resumen de los principales estimados contables y juicios hechos por la Corporación en la preparación de los estados financieros:

CORPORACIÓN EDUCATIVA JORGE ROBLEDO**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS****31 DE DICIEMBRE DE 2025 Y 2024**

(Cifras expresadas en pesos colombianos, salvo que se indique otra cosa)

4.1. Impuesto sobre la renta

La Compañía está sujeta a las regulaciones colombianas en materia de impuestos. Juicios significativos son requeridos en la determinación de las provisiones para impuestos. Existen transacciones y cálculos para los cuales la determinación de impuestos es incierta durante el curso ordinario de las operaciones. La Compañía evalúa el reconocimiento de pasivos por discrepancias que puedan surgir con las autoridades de impuestos sobre la base de estimaciones de impuestos adicionales que deban ser cancelados. Los montos provisionados para el pago de impuesto sobre la renta son estimados por la Administración sobre la base de su interpretación de la normatividad tributaria vigente y la posibilidad de pago.

Los pasivos reales pueden diferir de los montos provisionados generando un efecto negativo en los resultados y la posición neta de la Compañía. Cuando el resultado tributario final de estas situaciones es diferente de los montos que fueron inicialmente registrados, las diferencias impactan al impuesto sobre la renta corriente en el período en el que se determina este hecho.

5. CAMBIOS NORMATIVOS

Durante el año 2025 no se incorporaron al marco contable de Colombia cambios a las NIIF para las Pymes que estén incluidas en el Anexo técnico del Decreto 2420 de 2015.

5.1. Nueva normatividad emitida por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB por su sigla en inglés) que aún no ha sido incorporada al marco contable aceptado en Colombia**Tercera edición de la NIIF para las PYMES**

La tercera edición de la Norma de Contabilidad NIIF para PYMES emitida por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB por su sigla en inglés) en febrero de 2025 modificó y revisó secciones de la Norma de Contabilidad NIIF para las PYMES; esta nueva normatividad aún no ha sido incorporada al marco contable aceptado en Colombia.

La Norma Internacional de Información Financiera para las Pequeñas y Medianas Entidades (Norma de Contabilidad NIIF para las PYMES) se establece en las secciones 1 a 35 y en los Apéndices A y B.

6. MATERIALIDAD

La presentación de los hechos económicos se hace de acuerdo con su importancia relativa o materialidad.

Para efectos de revelación, una transacción, hecho u operación es material cuando, debido a su cuantía o naturaleza, su conocimiento o desconocimiento, considerando las circunstancias que lo rodean, incide en las decisiones que puedan tomar o en las evaluaciones que puedan realizar los usuarios de la información contable.

En la preparación y presentación de los estados financieros, la materialidad de la cuantía se determinó con relación, entre otros, al activo total, al activo corriente y no corriente, al pasivo total, al pasivo corriente y no corriente, al patrimonio o a los resultados del ejercicio, según corresponda. En términos generales, se considera como material toda partida que supere el 5% con respecto a un determinado total según el rubro que se evalúe.

7. EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO

	Año terminado el 31 de diciembre	
	2025	2024
Bancos nacionales	2,175,624,000	1,399,275,000
Otros equivalentes de efectivo (1)	1,401,777,000	506,307,000
Caja y tarjetas prepago	96,791,000	47,435,000
Bancos y caja menor en dólares - 2025 USD \$13,999.57 (2024 USD \$15,243.54)	52,598,000	67,211,000
	3,726,790,000	2,020,228,000

(1) El saldo de otros equivalentes de efectivo al 31 de diciembre comprendía:

	Año terminado el 31 de diciembre	
	2025	2024
Renta liquidez	1,069,230,000	2,154,000
Fiducuenta Bancolombia	332,547,000	504,153,000
Total otros equivalentes de efectivo	1,401,777,000	506,307,000

No existen restricciones sobre los saldos de efectivo y equivalentes de efectivo.

8. INSTRUMENTOS FINANCIEROS - CDT

	Año terminado el 31 de diciembre	
	2025	2024
Instrumentos financieros - Certificados de Depósito a Término (CDT)	-	2,599,662,000
	-	2,599,662,000

El saldo de los instrumentos financieros al 31 de diciembre comprendía:

Detalle de instrumentos financieros - CDT	Saldo 31/12/2025	Saldo 31/12/2024	Fecha vencimiento	Tasa E.A.
CDT Compañía de Financiamiento Tuya	-	790,434,000	19/02/2025	9.41%
CDT Compañía de Financiamiento Tuya	-	761,491,000	26/02/2025	9.41%
CDT Banco caja social	-	520,236,000	6/06/2025	9.05%
CDT Banco caja social	-	500,000,000	10/01/2025	9.05%
Ingresos por cobrar por rendimientos financieros	-	27,501,000		
Total instrumentos financieros - CDT	-	2,599,662,000		

El movimiento de los CDT, comprendía:

	Año terminado el 31 de diciembre	
	2025	2024
Saldo inicial	2,599,662,000	4,702,995,000
Disminución CDT	(2,599,662,000)	(2,130,834,000)
Ingresos por cobrar por rendimientos financieros	-	27,501,000
Saldo final	-	2,599,662,000

Los recursos de CDT al momento de su liquidación fueron trasladados a efectivo y otros equivalentes de efectivo, recursos que, durante el año 2025 fueron utilizados para los proyectos de construcción.

9. CUENTAS POR COBRAR ALUMNOS

	Año terminado el 31 de diciembre	
	2025	2024
Alumnos año lectivo	601,378,000	506,796,000
Menos: deterioro alumnos año lectivo	(154,396,000)	(129,431,000)
Total cuentas por cobrar alumnos corriente	446,982,000	377,365,000
Alumnos años anteriores	117,932,000	45,329,000
Menos: deterioro alumnos años anteriores	(117,932,000)	(45,329,000)
Total cuentas por cobrar alumnos no corriente	-	-
Total cuentas por cobrar alumnos	446,982,000	377,365,000

El movimiento del deterioro de cuentas por cobrar alumnos al 31 de diciembre, es el siguiente:

	Año terminado el 31 de diciembre	
	2025	2024
Saldo inicial deterioro	(174,760,000)	(129,489,000)
Gasto por deterioro	(132,645,000)	(85,643,000)
Recuperación de deterioro años anteriores	35,077,000	40,372,000
Saldo final deterioro	(272,328,000)	(174,760,000)

10. OTRAS CUENTAS POR COBRAR

	Año terminado el 31 de diciembre	
	2025	2024
Anticipo o saldo a favor de impuesto	383,192,000	37,779,000
Deudores varios	152,113,000	4,911,000
Anticipos y avances	139,606,000	133,743,000
Cuentas por cobrar empleados (1)	59,356,000	64,657,000
Otras cuentas por cobrar corrientes	734,267,000	241,090,000
Cuentas por cobrar empleados (1)	10,811,000	18,409,000
Deudores varios	29,565,000	-
Otras cuentas por cobrar no corrientes	40,376,000	18,409,000
Total otras cuentas por cobrar	774,643,000	259,499,000

(1) La Corporación tiene tres modalidades de créditos para empleados clasificados así:

	Año terminado el 31 de diciembre	
	2025	2024
Corriente		
Ordinarios	58,912,000	59,936,000
Educativos	444,000	516,000
Vehículos	-	4,205,000
Total corriente	59,356,000	64,657,000
No corriente		
Ordinarios	10,811,000	18,409,000
Total no corriente	10,811,000	18,409,000
Total cuentas por cobrar a empleados	70,167,000	83,066,000

11. INVENTARIOS

El saldo de los inventarios comprendía:

	Año terminado el 31 de diciembre	
	2025	2024
Centro de estudios	36,400,000	36,366,000
Inventario restaurante escolar	3,676,000	7,399,000
	40,076,000	43,765,000

En este rubro se clasifica: edición de libros del centro de estudios y el inventario final de insumos de restaurante escolar.

12. PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO

El saldo de propiedades, planta y equipo comprendía:

	Año terminado el 31 de diciembre	
	2025	2024
Terrenos (1)	13,803,086,000	14,477,141,000
Valorización terrenos (1)	30,223,077,000	30,891,413,000
Construcciones y edificaciones (2)	32,671,207,000	17,273,499,000
Valorización construcciones y edificaciones	3,018,039,000	3,018,039,000
Construcciones en curso (2)	2,198,725,000	9,218,994,000
Maquinaria y equipo	1,102,539,000	834,564,000
Maquinaria y equipo en montaje	-	15,230,000
Equipo de cómputo y comunicación	492,983,000	634,347,000
Equipo de oficina	312,950,000	260,770,000
Flota y equipo de transporte	169,077,000	103,587,000
Equipo médico y científico	8,741,000	8,741,000
Depreciación acumulada	(3,534,172,000)	(3,015,721,000)
Total propiedades, planta y equipo	80,466,252,000	73,720,604,000

El cargo a resultados por concepto de depreciación, durante el período comprendido entre el 1 de enero al 31 de diciembre de 2025 y 2024, ascendió a \$850,937,000 y \$715,037,000 respectivamente.

(Cifras expresadas en pesos colombianos, salvo que se indique otra cosa)

El movimiento de la propiedad, planta y equipo durante el período comprendido entre el 1 de enero y el 31 de diciembre de 2025 se detalla a continuación:

	Saldo al 1 de enero de 2025	Adiciones	Retiros	Traslados	Ajustes en depreciación	Saldo al 31 de diciembre de 2025
Terrenos (1)	14,477,141,000	77,350,000	(751,405,000)	-	-	13,803,086,000
Valorización terrenos (1)	30,891,413,000	-	(668,336,000)	-	-	30,223,077,000
Construcciones y edificaciones (2)	17,273,499,000	8,377,439,000	-	7,020,269,000	-	32,671,207,000
Valorización construcciones y edificaciones	3,018,039,000	-	-	-	-	3,018,039,000
Construcciones en curso	9,218,994,000	-	-	(7,020,269,000)	-	2,198,725,000
Maquinaria y equipo	834,564,000	298,855,000	(46,110,000)	15,230,000	-	1,102,539,000
Maquinaria y equipo en montaje	15,230,000	-	-	(15,230,000)	-	-
Equipo de cómputo y comunicación	634,347,000	177,183,000	(318,547,000)	-	-	492,983,000
Equipo de oficina	260,770,000	82,118,000	(29,938,000)	-	-	312,950,000
Flota y equipo de transporte (3)	103,587,000	65,490,000	-	-	-	169,077,000
Equipo médico y científico	8,741,000	-	-	-	-	8,741,000
Depreciación acumulada	(3,015,721,000)	(850,937,000)	394,595,000	-	(62,109,000)	(3,534,172,000)
	73,720,604,000	8,227,498,000	(1,419,741,000)	-	(62,109,000)	80,466,252,000

(1) La disminución de estos rubros corresponde a cesión obligatoria de derechos de terreno al Municipio de Rionegro con destino a uso público derivado de las obligaciones urbanísticas para la construcción del Colegio Jorge Robledo del Valle de San Nicolás, por valor de \$751.405.000 según escritura pública N°3100 del 27 de agosto de 2025. Se ajusta el valor de la valorización de terrenos por valor de \$668.336.000.

(2) El incremento en este rubro se presenta principalmente por la finalización (activación) de las siguientes construcciones:

Concepto	Sede	Valor	Fecha activación
Bloque 3	San Nicolás	\$ 10,345,568,000	Agosto de 2025
Zona preescolar	IJR Medellín	\$ 4,497,727,000	Marzo de 2025
Zona deportes	San Nicolás	\$ 496,690,000	Agosto de 2025
Ajuste obligaciones urbanísticas tipo C bloque 1	San Nicolás	\$ 57,723,000	Enero de 2025
Total		\$ 15,397,708,000	

(3) El incremento de este rubro corresponde principalmente a vehículo recibido en dación de pago para abono de cartera de alumno del Colegio Jorge Robledo del Valle de San Nicolás, por un valor de \$50.000.000. A la fecha de presentación de los presentes Estados Financieros, el vehículo se encuentra disponible para la venta.

Los retiros de activos fijos corresponden a bajas de activos totalmente depreciados y retiros de activos por obsolescencia.

No se identificaron indicios de deterioro para las propiedades, planta y equipo al 31 de diciembre de 2025.

Ningún activo de la Corporación ha sido otorgado como garantía de pasivos.

13. PROPIEDADES DE INVERSIÓN

El valor razonable de la propiedad de inversión al 31 de diciembre comprendía:

	Año terminado el 31 de diciembre	
	2025	2024
Construcciones y edificaciones	390,733,000	390,733,000
	390,733,000	390,733,000

El valor razonable de la propiedad de inversión se determinó a través de peritos independientes, teniendo en cuenta la Resolución 620 de 2008 expedida por el Instituto Geográfico Agustín Codazzi, el decreto 1420 de 1998 y la Ley 1673 de 2013, Nueva Ley de Avaluador. Se utilizó el método comparativo del mercado. El perito avaluador hace parte de La Lonja Propiedad Raíz, con registro nacional de avaluador AVAL-8125432.

14. INTANGIBLES

	Año terminado el 31 de diciembre	
	2025	2024
Programas para computador - plataforma Microsoft	46,406,000	45,887,000
Menos - amortización	(36,771,000)	(38,021,000)
Total intangibles	9,635,000	7,866,000

15. OTROS ACTIVOS NO FINANCIEROS

	Año terminado el 31 de diciembre	
	2025	2024
Póliza activos fijos, responsabilidad civil y riesgos financieros	21,096,000	17,031,000
Viaje alumnos	17,881,000	-
Total corriente	38,977,000	17,031,000
Bienes de arte y cultura (libros y obras)	219,167,000	219,167,000
Total no corriente	219,167,000	219,167,000
Total otros activos no financieros	258,144,000	236,198,000

16. OBLIGACIONES FINANCIERAS

	Año terminado el 31 de diciembre	
	2025	2024
Bancos nacionales (1)	699,996,000	-
Otras obligaciones	620,000	420,000
Leasing financiero	-	1,840,000
Total corriente	700,616,000	2,260,000
Bancos nacionales (1)	2,391,673,000	-
Total no corriente	2,391,673,000	-
Total obligaciones financieras	3,092,289,000	2,260,000

(1) Corresponde a obligación financiera, adquirida en mayo de 2025, con la entidad Banco Caja Social por valor de \$3.500.000.000, tasa interes pactada de: IBR+ 2.90% E.A., a un plazo de 60 meses.

17. PROVEEDORES Y OTRAS CUENTAS POR PAGAR

	Año terminado el 31 de diciembre	
	2025	2024
Proveedores (1)	770,484,000	1,547,233,000
Retenciones y aportes de nómina	264,303,000	229,548,000
Acreeedores oficiales	51,129,000	22,906,000
Total corriente	1,085,916,000	1,799,687,000
Proveedores (1)	443,885,000	975,180,000
Total no corriente	443,885,000	975,180,000
Total proveedores y otras cuentas por pagar	1,529,801,000	2,774,867,000

(1) Este rubro corresponde principalmente a acuerdos de pago por las obligaciones urbanísticas para la construcción del Colegio Jorge Robledo del Valle de San Nicolás con el Municipio de Rionegro, el saldo a diciembre de 2025 es el siguiente:

Concepto	Valor a 31/12/2025	Plazo	Fecha final pago
Etapa III - obligación Tipo C	\$ 675,321,000	36 meses	31/07/2027
Etapa III - obligación Tipo B	\$ 378,907,000	36 meses	31/07/2027
Total inicial	\$ 1,054,228,000		

18. PROVISIÓN PARA EL IMPUESTO SOBRE LA RENTA

Efectos en resultados por impuestos a las ganancias:

	Año terminado el 31 de diciembre	
	2025	2024
Impuesto de renta corriente	3,728,000	4,965,000
Impuesto de renta por pagar	3,728,000	4,965,000

El cálculo la provisión del impuesto de renta al 31 de diciembre es el siguiente:

	Año terminado el 31 de diciembre	
	2025	2024
Excedente contable del año antes de impuesto sobre la renta	5,191,363,000	5,605,935,000
Menos:		
Egresos no procedentes	18,642,000	24,825,000
Total renta líquida gravable	18,642,000	24,825,000
Tasa impositiva	20%	20%
Provisión para impuesto sobre la renta corriente	3,728,000	4,965,000
Excedente contable después de impuesto sobre la renta	5,187,635,000	5,600,970,000

La siguiente es la conciliación entre el excedente contable y el excedente fiscal:

	Año terminado el 31 de diciembre	
	2025	2024
Excedente contable del año después de impuesto sobre la renta	5,187,635,000	5,600,970,000
Diferencias en reconocimiento contable y fiscal	64,191,000	(52,943,000)
Renta fiscal exenta	5,251,826,000	5,548,027,000

La Corporación Educativa Jorge Robledo es una entidad perteneciente al Régimen Tributario Especial de conformidad con lo dispuesto en el Artículo 19 del Estatuto Tributario. Por tal razón, goza de los siguientes beneficios tributarios:

De conformidad con el artículo 19 del Estatuto Tributario en el cual se estableció que las corporaciones por ser pertenecientes al Régimen Tributario Especial, son exentas del impuesto sobre la renta y complementarios y tributarán a una tarifa única del 20% cuando el beneficio o excedente neto lo destinen en todo, o en parte, en forma diferente a lo establecido en este artículo.

No está obligada a liquidar el Impuesto sobre la Renta por el sistema de "Renta Presuntiva", conforme al Artículo 191 del Estatuto Tributario.

Está sujeta al sistema de "Renta por Comparación Patrimonial", de acuerdo con el artículo 358-1 del Estatuto Tributario.

Incertidumbre frente a los tratamientos del Impuesto sobre la Renta

Las declaraciones del Impuesto sobre la renta y complementarios que se encuentran abiertas para revisión de las Autoridades Tributarias son las siguientes:

Periodo	Declaracion	Fecha de presentación	Impuesto a cargo	Cuantía (saldo a favor)	Observaciones
2022	Renta	26/04/2023	\$ 4,663,000	\$ 29,540,000	Sin fiscalización por parte de la DIAN
2023	Renta	15/05/2024	\$ 9,777,000	\$ 19,819,000	Sin fiscalización por parte de la DIAN
2024	Renta	15/05/2025	\$ 4,965,000	\$ 15,024,000	Sin fiscalización por parte de la DIAN

La Autoridad Tributaria no ha iniciado procesos de revisión de los años gravables mencionados y no se espera comentarios y/o ajustes por parte de las autoridades tributarias que impliquen un mayor pago de impuestos.

19. BENEFICIOS A EMPLEADOS

	Año terminado el 31 de diciembre	
	2025	2024
Cesantías consolidadas	574,970,000	465,660,000
Vacaciones consolidadas	81,044,000	61,853,000
Intereses sobre cesantías	71,842,000	59,357,000
	727,856,000	586,870,000

20. INGRESOS RECIBIDOS POR ANTICIPADO

	Año terminado el 31 de diciembre	
	2025	2024
Pensiones y matrículas	817,452,000	779,003,000
	817,452,000	779,003,000

21. OTROS PASIVOS NO FINANCIEROS

	Año terminado el 31 de diciembre	
	2025	2024
Póliza voluntaria alumnos	33,493,000	33,280,000
Ingresos recibidos para terceros	2,445,000	583,000
	35,938,000	33,863,000

22. OTROS RESULTADOS INTEGRALES

El movimiento de los otros resultados integrales entre los años 2025 y 2024 se presentó de la siguiente forma:

	Año terminado el 31 de diciembre	
	2025	2024
Saldo inicial	7,326,808,000	-
Depreciación de valorización de edificaciones	(87,200,000)	-
Retiro de valorización de terrenos por cesión	(668,336,000)	-
Revaluación de propiedades	-	7,326,808,000
Saldo final	6,571,272,000	7,326,808,000

23. EXCEDENTES ACUMULADOS

	Año terminado el 31 de diciembre	
	2025	2024
	Excedentes acumulados	29,465,192,000
	29,465,192,000	23,864,222,000

El movimiento de los excedentes acumulados entre los años 2025 y 2024 se presentó de la siguiente forma:

	Año terminado el 31 de diciembre	
	2025	2024
	Saldo inicial	23,864,222,000
Traslado de excedentes del ejercicio anterior	5,600,970,000	4,894,096,000
Saldo final	29,465,192,000	23,864,222,000

24. INGRESOS ORDINARIOS

	Año terminado el 31 de diciembre	
	2025	2024
	Pensiones	18,688,222,000
Matriculas	2,357,387,000	2,117,462,000
Ingresos de restaurante	1,417,135,000	1,248,988,000
Clases extracurriculares	1,323,750,000	1,151,163,000
Otros ingresos	814,476,000	722,055,000
Atelier preescolar	456,880,000	-
Centro de estudios (venta de libros)	7,282,000	4,978,000
Total ingresos servicios educativos	25,065,132,000	21,878,950,000
Menos: Descuentos y devoluciones	(195,803,000)	(135,848,000)
Menos: Descuentos por atelier	(396,240,000)	-
Menos: Becas	(634,928,000)	(500,685,000)
	23,838,161,000	21,242,417,000

El promedio de alumnos matriculados a la Corporación Educativa Jorge Robledo durante los años 2025 y 2024, fue el siguiente:

	Instituto Jorge Robledo		Colegio Jorge Robledo del Valle de San Nicolas	
	2025	2024	2025	2024
	Promedio de alumnos matriculados	965	970	252

25. COSTOS Y GASTOS POR NATURALEZA

	Año terminado el 31 de diciembre	
	2025	2024
	Costo beneficios a empleados (1)	8,658,364,000
Gastos beneficios a empleados (1)	4,786,466,000	3,739,492,000
Servicios	1,109,994,000	981,694,000
Otros costos (2)	1,101,217,000	979,119,000
Depreciaciones	850,937,000	715,037,000
Costo de venta insumos de restaurante escolar	680,918,000	610,482,000
Diversos (3)	542,957,000	608,572,000
Mantenimiento y reparaciones locativas	477,196,000	334,757,000
Impuestos (4)	415,870,000	613,687,000
Amortizaciones	155,803,000	136,487,000
Honorarios	145,321,000	127,521,000
Deterioro de cartera	132,646,000	85,642,000
Costo de venta atelier sabores	78,392,000	-
Otros gastos	128,858,000	73,128,000
	19,264,939,000	16,516,346,000

(1) El saldo de costos y gastos de beneficios a empleados comprendía:

	Año terminado el 31 de diciembre			
	2025	2024	Variación \$	Variación %
	Salarios	7,710,529,000	6,483,949,000	1,226,580,000
Seguridad social y parafiscales	2,495,255,000	2,113,273,000	381,982,000	18%
Prestaciones sociales legales y extralegales	2,237,415,000	1,887,691,000	349,724,000	19%
Capacitaciones	347,747,000	261,105,000	86,642,000	33%
Bonificaciones	299,230,000	258,124,000	41,106,000	16%
Apoyo de sostenimiento aprendices	145,016,000	103,280,000	41,736,000	40%
Indemnizaciones laborales	85,034,000	28,908,000	56,126,000	194%
Cuotas pensionales	71,593,000	68,054,000	3,539,000	5%
Dotación a empleados	38,618,000	34,375,000	4,243,000	12%
Otros pagos laborales	14,393,000	11,461,000	2,932,000	26%
	13,444,830,000	11,250,220,000	2,194,610,000	20%

(Cifras expresadas en pesos colombianos, salvo que se indique otra cosa)

(2) El saldo de otros costos comprendía:

	Año terminado el 31 de diciembre			
	2025	2024	Variación \$	Variación %
Clases extracurriculares y actividades culturales	291,913,000	321,083,000	(29,170,000)	(9%)
Alumnos viaje Quindío	204,764,000	161,014,000	43,750,000	27%
Alumnos viaje Bogotá	118,688,000	68,348,000	50,340,000	74%
Material de enseñanza	76,646,000	15,949,000	60,697,000	381%
Inmersión cultural alumnos Argentina	75,208,000	83,978,000	(8,770,000)	(10%)
Transporte alumnos	74,712,000	86,274,000	(11,562,000)	(13%)
Bienestar estudiantil	72,660,000	53,173,000	19,487,000	37%
Gastos de viaje profesores (acompañamiento viaje alumnos)	32,823,000	38,792,000	(5,969,000)	(15%)
Atelier de sabores	27,000,000	-	27,000,000	100%
Anuarios	21,945,000	22,113,000	(168,000)	(1%)
Dotación de aula	20,605,000	8,390,000	12,215,000	146%
Centro de estudios	13,955,000	14,022,000	(67,000)	(0.5%)
Periódico Jorge Robledo	12,948,000	7,250,000	5,698,000	79%
Arrendamientos	12,892,000	1,065,000	11,827,000	1111%
Becas Miguel Roberto Tellez	9,965,000	10,400,000	(435,000)	(4%)
Implementos deportivos	8,313,000	66,020,000	(57,707,000)	(87%)
Implementos laboratorio	6,263,000	3,627,000	2,636,000	73%
Otros costos	19,917,000	17,621,000	2,296,000	13%
	1,101,217,000	979,119,000	122,098,000	12%

(3) El saldo de costos y gastos diversos comprendía:

	Año terminado el 31 de diciembre			
	2025	2024	Variación \$	Variación %
Bienestar laboral	124,620,000	120,151,000	4,469,000	4%
Elementos de aseo y cafetería	101,571,000	77,848,000	23,723,000	30%
Imagen y publicidad	94,813,000	193,406,000	(98,593,000)	(51%)
Activos de menor cuantía	54,815,000	10,017,000	44,798,000	447%
Útiles y papelería	31,182,000	27,152,000	4,030,000	15%
Gastos de representación y eventos	21,897,000	64,877,000	(42,980,000)	(66%)
Dotación ARL	19,358,000	9,117,000	10,241,000	112%
Menaje	9,766,000	32,738,000	(22,972,000)	(70%)
Otros gastos diversos	84,935,000	73,266,000	11,669,000	16%
	542,957,000	608,572,000	(65,615,000)	(11%)

(4) El saldo de impuestos comprendía:

	Año terminado el 31 de diciembre			
	2025	2024	Variación \$	Variación %
Impuesto predial	310,411,000	534,886,000	(224,475,000)	(42%)
Impuesto de Industria y Comercio	82,232,000	71,166,000	11,066,000	16%
Otros	23,227,000	7,635,000	15,592,000	204%
	415,870,000	613,687,000	(197,817,000)	(32%)

26. OTROS INGRESOS / (GASTOS)

	Año terminado el 31 de diciembre	
	2025	2024
Donaciones recibidas	289,100,000	142,380,000
Recuperaciones	256,741,000	162,643,000
Indemnizaciones por seguro	130,585,000	2,211,000
Comisión por recaudo	88,479,000	57,071,000
Reconocimiento EPS	41,904,000	14,122,000
Intereses préstamos	29,010,000	20,237,000
Arrendamientos	10,554,000	23,522,000
Ingresos diversos	2,786,000	7,680,000
Utilidad en venta de propiedades, planta y equipo	1,394,000	-
Total otros ingresos	850,553,000	429,866,000
Gastos extraordinarios y diversos	(12,202,000)	(5,544,000)
Pérdida en venta y retiro de bienes, propiedades, planta y equipo	(8,400,000)	(514,000)
Total otros gastos	(20,602,000)	(6,058,000)

27. INGRESOS / (GASTOS) FINANCIEROS

	Año terminado el 31 de diciembre	
	2025	2024
Ingresos por intereses	161,023,000	551,262,000
Ingreso diferencia en cambio	156,000	8,049,000
Descuentos comerciales	-	26,219,000
Total ingresos financieros	161,179,000	585,530,000
Gastos por intereses (1)	(225,653,000)	(12,408,000)
Gravamen al movimiento financiero	(122,069,000)	(101,508,000)
Comisiones	(13,592,000)	(13,666,000)
Gasto diferencia en cambio	(9,741,000)	(545,000)
Gastos bancarios	(1,934,000)	(1,347,000)
Total gastos financieros	(372,989,000)	(129,474,000)

(1) Corresponde principalmente a intereses de obligación financiera, adquirida en mayo de 2025, con la entidad Banco Caja Social por valor de \$3.500.000.000, tasa interes pactada de: IBR+ 2.90% E.A., a un plazo de 60 meses.

28. TRANSACCIONES CON PARTES RELACIONADAS

Entre la Corporación, las partes relacionadas, los consejeros, directores, representantes legales y administradores no hubo durante el período comprendido entre el 1 de enero al 31 de diciembre de 2025:

1. Servicios gratuitos compensados.
2. Préstamos sin interés o contraprestación alguna a parte del mutuario.
3. Préstamos que impliquen para el mutuario una obligación que no corresponda a la esencia o naturaleza del contrato de mutuo.
4. Préstamos con tasas de interés diferentes a las que ordinariamente se pagan o cobran a terceros o a los empleados en condiciones similares de plazo, riesgo, etc.
5. Operaciones cuyas características difieran de las realizadas con terceros.

Las siguientes transacciones fueron efectuadas durante el año con partes relacionadas:

(1) Recaudos realizados por Corporación Educativa Jorge Robledo para Fundación Jorge Robledo por los aportes que realizan los padres de familia de la Corporación Educativa Jorge Robledo.

	Año terminado el 31 de diciembre	
	2025	2024
Aportes padres de familia Corporación Educativa Jorge Robledo	454,126,000	416,881,000
Total	454,126,000	416,881,000

(2) Donaciones realizadas por Fundación Jorge Robledo a Corporación Educativa Jorge Robledo a través de los excedentes acumulados:

	Año terminado el 31 de diciembre	
	2025	2024
Donaciones de Fundación Jorge Robledo	274,380,000	138,755,000
Total	274,380,000	138,755,000

29. CONTINGENCIAS

Al corte del 31 de diciembre de 2025, la Corporación no estaba incurso en procesos jurídicos de índole administrativo y/o laboral.

30. EVENTOS SUBSECUENTES

Entre el 31 de diciembre de 2025 y la fecha de emisión de los presentes estados financieros, no han ocurrido eventos significativos que pudieran afectar la situación financiera de la Corporación.